

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARMELUSI S.A. CELEBRADA EL
DIA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce, siendo las nueve horas en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Mapoemigua Esde, Av. Tercera 418 entre Av. Séptima y Novena, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ARMELUSI S.A.: Sra. YANIRA ISABEL DIAZ COELLO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, Sr. JOSE MARTIN AYALA MOLINA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El capital social de la compañía ARMELUSI S.A. es de **Veinte Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$20,000.00)**, del cual solo se ha cancelado el 50 % (US\$ 10,000.00) US\$ 5,000.00 por cada accionista y el saldo 50 % (US\$ 10,000.00) se cancelarán dentro de los ejercicios económicos futuros.

Preside la sesión la Sra. Yanira Isabel Diaz Coello, en su calidad de Presidenta de la empresa, y actúa como Secretario de la reunión el Sr. José Martín Ayala Molina en su calidad de Gerente General de la Compañía; este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, elabora la Lista de Asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

UNICO PUNTO: Conocer y Aprobar los BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2013, INFORME DE GERENCIA, INFORME DE COMISARIO.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el único punto del Orden del Día:

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL 2013, INFORME DE GERENCIA, INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente y solicita que por secretaría se lea los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013; así como, de los Informes de Gerencia y del Comisario, hecho esto por el Secretario se aprueba por unanimidad la información presentada.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándose en forma unánime por la Junta y sin modificaciones, firmando



para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las nueve horas con cuarenta minutos.


YANIRA ISABEL DIAZ COELLO

Accionista


JOSE MARTIN AYALA MOLINA

Accionista


YANIRA ISABEL DIAZ COELLO

Presidenta de la Junta


JOSE MARTIN AYALA MOLINA

Secretario de la Junta

Y, en consecuencia, se declara la validez de lo actuado en la presente sesión, la cual se da por concluida a las nueve horas con cuarenta minutos.

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

La Junta General, reunida por convocatoria legal, se declara constituida y valida.

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

La Junta General, reunida por convocatoria legal, se declara constituida y valida.